



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
REPARACION DE APARATOS MEDIDORES					
DESCRIPCIÓN:					
SE DA SOLUCION A LA CAUSA QUE NO PERMITE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL APARATO MEDIDOR.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 111 ULTIMO PÁRRAFO REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ART. 130 FRACCION III CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:		ORDEN DE SERVICIO	VIGENCIA:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		USUARIOS QUE CUENTAN CON SERVICIO MEDIDO DOMESTICO O NO DOMESTICO.			
REQUISITOS:		OBSERVACIONES:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
ORIGINAL - SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ. - EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE UN TERCERO, FAVOR DE ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DEL OTORGANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS. - ORDEN DE SERVICIO.		COPIA(S) - IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR.		LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER: -NOMBRE DEL USUARIO. -DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA. -NÚMERO DE SERIE DEL MEDIDOR. - NÚMERO DE CONTRATO. - EXPLICACIÓN BREVE DEL PROBLEMA QUE PRESENTA EL APARATO MEDIDOR,	
				CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PERSONAS MORALES Y/O JURIDICO COLECTIVAS					
ORIGINAL - SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ. - PODER NOTARIAL - ORDEN DE SERVICIO.		COPIA(S) -IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN REALICE EL TRÁMITE, -ORDEN DE SERVICIO		LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER: -NOMBRE DEL USUARIO. -DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA. -NÚMERO DE SERIE DEL MEDIDOR. - NÚMERO DE CONTRATO. - EXPLICACIÓN BREVE DEL PROBLEMA QUE PRESENTA EL APARATO MEDIDOR,	
				CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	

INSTITUCIONES PÚBLICAS						
ORIGINAL - SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ. - PODER NOTARIAL - ORDEN DE SERVICIO.		COPIA(S) - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN REALICE EL TRÁMITE, -ORDEN DE SERVICIO		LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER: -NOMBRE DEL USUARIO. -DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA. -NÚMERO DE SERIE DEL MEDIDOR. - NÚMERO DE CONTRATO. - EXPLICACIÓN BREVE DEL PROBLEMA QUE PRESENTA EL APARATO MEDIDOR,		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DIAS HÁBILES	
VIGENCIA	N/A					
COSTO:	TIENDE A VARIAR YA QUE DEPENDE DE LA FALLA ENCONTRADA POR EL PROVEEDOR. LA GARANTIA ES DE 2 AÑOS, SIN COSTO A PARTIR DE LA COMPRA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS RECAUDADORAS DEL ORGANISMO					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	HABER REALIZADO ORDEN DE SERVICIO EN LA OFICINA RECAUDADORA CORRESPONDIENTE.					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VARELA				
DOMICILIO:	CALLE:	PRIV. JUAN ESCUTIA			NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ		
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	725-10-50-166		DIRECTO	N/A	opdapaj@almoloyadejuarez.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	RECAUDADORA "RANCHO SAN JUAN"					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:						
DOMICILIO:	CALLE:	SN			NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	SANTA JUANA CENTRO		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ		
C.P.:	50903	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	725-10-50-465	DIRECTO	N/A	opdapaj@almoloyadejuarez.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ALMOLOYA DE JUÁREZ			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	RECAUDADORA "GEOVILLAS EL NEVADO"			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE:	SN	NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	CONJUNTO HABITACIONAL "GEOVILLAS EL NEVADO"		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ
C.P.:	50940	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	722-48-97-665			opdapaj@almoloyadejuarez.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ALMOLOYA DE JUÁREZ			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ COMUNIDADES ADMINISTRA EL ORGANISMO?			
RESPUESTA:	CONJUNTO HABITACIONAL RANCHO SAN JUAN. GEO VILLAS EL NEVADO Y RINCON DEL ALAMO. LOCALIDAD DE YEBUCIVÍ Y SAN MATEO TLALCHICHILPAN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿COMÓ SE REALIZA EL PAGO?			
RESPUESTA:	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO QUE ACUDA EL TITULAR A RECOGER LA RESPUESTA?			
RESPUESTA:	SÍ, TIENE QUE ACUDIR LA PERSONA QUE SOLICITÓ EL TRÁMITE, CON IDENTIFICACIÓN Y ACUSE DE RECIBIDO PARA QUE SE PUEDA HACER LA ENTREGA, DE LO CONTRARIO EL DOCUMENTO SE QUEDA EN RESGUARDO HASTA QUE LA PERSONA QUE FUNGE COMO SOLICITANTE SE APERSONE A FINALIZAR EL TRÁMITE.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <u>C. JOEL MAYA PERAFAN.</u> NOMBRE COMPLETO	 <u>LIC. TERESA DE JESUS GÓMEZ DANIEL</u> NOMBRE COMPLETO	 <u>27/03/2020.</u>